

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 06 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fechas 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIO** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en la ley 1448 de 2011, los magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Restitucion de Tierras, "Informes para Acumulación Procesal" por consiguiente,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA informa que:

Mediante auto de fecha 28-01-2015, se **ADMITIO** la solicitud de RESTITUCIÓN Y FORALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA**, del proceso con radicado No. **47-001-31-21-002-2015-0002-00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, procesos de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Nombre de Predio	EL JARDIN
Departamento	MAGDALENA
Municipio	CIENAGA
Vereda	LA SECRETA
Corregimiento	SIBERIA
Oficina de Registro	CIENAGA
Matricula Inmobiliaria	222-40220
Código Catastral	47189000600040379000
Área Catastral	2.2226 Has
Área Reclamada	2.2226 Has

LINDEROS

Lote A	<i>Predio con el Código Catastral No 47189000600040376000 sin antecedente registral (según información de las bases catastrales), Con un área de terreno de 6 Has 2500 M² alinderado como sigue:</i>
NORTE:	<i>Partimos del punto No HC8 en línea Recta siguiendo dirección Noreste hasta el punto No Jbc6 en una distancia de 58,03 metros, y de este punto siguiendo la dirección noreste en línea recta en una distancia de 23,75 con el predio de la señora Hortensia Chinchilla.</i>
SUR:	<i>Partimos del punto No J1 en línea Recta siguiendo dirección noreste hasta el punto No. J2 en una distancia de 111,3 metros con el predio El Jardín del mismo solicitante Jaider Becerra Chinchilla.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partimos del punto No J1 en línea Recta siguiendo dirección noreste hasta el punto No. Jbc7 en una distancia de 23,31 metros, con baldíos de la Nación y de este punto en line recta siguiendo la dirección noreste, en una distancia de 93,79 metros con el predio de la señora Hortensia Chinchilla C.</i>



JUAN GUILLERMO DIAZ RUIZ
JUEZ